

**REGION METROPOLITANA
PROVINCIA DE MELIPILLA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE**

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO Nº 123

En Alhué, a trece días de Octubre del Dos Mil quince, en nombre de Dios y la Patria, se inicia sesión Ordinaria de trabajo, sesión Ciento Veintitrés, en orden del H. Concejo Municipal, del período 2012-2016, siendo las 09:23 hrs. con la presencia de las siguientes personas. Realizada en el sector de Hacienda Alhué.

SR. ROBERTO TORRES HUERTA	ALCALDE
SR. DANILO SALAZAR MORALES	CONCEJAL
SR. HUGO LAZO SEGOVIA	CONCEJAL
SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA	CONCEJAL
SR. MARIO HUERTA MORA	CONCEJAL
SR. LUIS NUÑEZ PEREZ	CONCEJAL
SRA. NANCY COFRE QUIROZ	CONCEJALA
SRTA. MARIA EUGENIA ALARCÓN	SECRETARIA MUNICIPAL (S)

TABLA:

01.- ACTA ANTERIOR

- N°122 Pendiente

02.- PROYECTOS PARA EL SECTOR DE HACIENDA ALHUE.

03.-TEMA: PRESENTACION

a) ASISTENTES DE JARDINES INFANTILES (JUNJI)

04.- VARIOS

PUNTO Nº1: ACTA ANTERIOR

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Buenos días vecinos. Como quedamos en acuerdo de hacer por lo menos una vez al año un Concejo en cada localidad. Hoy estamos acá en Hacienda Alhué. Dicho esto, pasamos al primer punto de la tabla que es el acta 122 que está pendiente hasta la próxima semana.

PUNTO Nº2: PROYECTOS PARA EL SECTOR DE HACIENDA ALHUE

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pasamos al punto N°2, Proyectos para el sector de Hacienda Alhué. Como ustedes ya se habrán dado cuenta, el proyecto de alumbrado público está prácticamente terminado. Don Gonzalo Troncoso nos puede contar un poco.

Sr. Gonzalo Troncoso (Profesional SECPLAC): Bueno, el proyecto de alumbrado público se terminó hace unos meses atrás y ahora están en la reparación de fallas que es constantemente, como es un proyecto nuevo, que abarcó mucha superficie, fue muy difícil distribuir el tema de la electricidad, porque hay circuitos nuevos, la empresa tuvo problemas con la potencia y lo otro es que esto pasó un poco porque no estábamos preparados, entre comillas, para un proyecto de alumbrado con la capacidad que se estaba pidiendo y es por esto que ha habido algunas fallas. Son mínimas, algunas luminarias quedaron apagadas, etc., pero esto se ha ido normalizando durante el tiempo para que funcione como corresponde. Si ustedes tienen alguna luminaria identificada que presente algún problema, no duden en acercarse al Municipio, la mayoría de los postes tienen número o nos pueden decir en qué lugar está, yo tengo los planos completos del proyecto para identificar el poste y mandar a la empresa para que haga las reparaciones.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): El proyecto contempla dos años de garantía por lo tanto la empresa se tiene que hacer responsable de las fallas. Donde hemos tenido más problemas es en camino El Asiento, donde se ha cortado en innumerables ocasiones.

Sr. Gonzalo Troncoso (Profesional SECPLAC): De hecho hay un tramo en el kilómetro 32, de la ruta G-692, que es en la curva del fundo de don Rafael Prieto, que primero, se demoraron mucho en hacer el cruce de líneas del transformador al automático del circuito y los únicos que pueden hacer eso es la compañía distribuidora. Después que hicieron el cruce de líneas, cambiaron la potencia, entonces lo que hubo ahí fue un corto circuito general, donde se quemaron varias luminarias.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Cuándo se repara eso?.

Sr. Gonzalo Troncoso (Profesional SECPLAC): Yo pedí hace como dos semanas la reparación de ese circuito y quedaron de hacerlo el viernes pasado, pero lo que hicieron fue la reparación de fallas puntuales, o sea, tomaron el foco, lo repararon y lo instalaron de nuevo pero falta el cambio de cable completo. El resto de los circuitos que se han caído, son por falla de potencia.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Acá en el sector, don Pablo, vecinos, cómo ha funcionado el sistema de alumbrado público.

Sr. Pablo Acuña (Vecino): Bien, nosotros no hemos tenido problemas en el callejón nuestro, y en el sector tampoco.

Sra. Cofré (Concejala): Me gustaría hacerle una consulta al señor Troncoso. En relación a la cantidad de luminarias que había antes del proyecto, en cuánto se aumentó ahora con este proyecto.

Sr. Gonzalo Troncoso (Profesional SECPLAC): Había en la comuna, alrededor de 700 luminarias y se aumentó a 1700, acá no tengo claro el número exacto.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Desde donde se grafica bien, es desde la cuesta, pero esta es una de las localidades donde se aumentó en gran cantidad el alumbrado.

Sra. Cofré (Concejala): Eso quería escucharle señor Alcalde y recalcar que esta localidad fue una de las principales beneficiadas con este proyecto, se aumentó más de un 100% la cantidad de luminarias en este proyecto

Sr. Gonzalo Troncoso (Profesional SECPLAC): Fue lento el proceso de aumento de potencia en algunos sectores, hubo que hacer instalaciones nuevas, transformadores nuevos.

Sra. Cofré (Concejala): Y cómo lo ven los vecinos.

Sr. Pablo Acuña (Vecino): Positivo, creo que mejora la calidad de vida de la gente de la Hacienda. La verdad es que aquí, no solamente teníamos el problema con el alumbrado público sino que también tenemos el problema con el domiciliario. Ustedes saben que aquí en Hacienda Alhué, también hemos tenido serios problemas de agua, hay sectores que no tienen agua potable y eso se está trabajando y pronto se va a solucionar ese problema pero la Hacienda Alhué ha mejorado un 100% en muchos aspectos y eso mejora la calidad de vida. Yo que estoy en el Consejo Consultivo, me he dado cuenta. Yo creo que todos los avances que se hagan en la comuna, va mejorando la calidad de vida de cada ciudadano. Entonces creo que es positivo y ojala llegaran más cosas. Yo lo veo muy bien.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Siguiendo con los proyectos que tenemos para Hacienda Alhué, como los vecinos deben saber, tenemos el consultorio aprobado para esta localidad. Este consultorio no lo está licitando la Municipalidad de Alhué, lo está licitando el Ministerio de Salud y se ha caído dos veces la licitación por falta de oferentes y después por falta de documentación de los oferentes. Ahora se va a volver a licitar por tercera vez porque el compromiso del Servicio y del Director, es que se tiene que empezar a ejecutar este año porque son recursos 2015. Como les dije, la licitación no la estamos haciendo nosotros pero estamos muy atentos a lo que va ocurriendo con aquello porque el día de mañana, cuando tengamos el consultorio, tenemos que ver lo que vamos a hacer con este sector que ahora es Municipal, desde hace un año y medio que tenemos los documentos de este terreno. Ahí nos pondremos de acuerdo con los vecinos para qué quieren este espacio, que no sea solo la decisión del Alcalde y el Concejo sino que hacerlo en conjunto de lo que ustedes prefieren para tener aquí en este sector. Lo que sí a mí me solicitaron, no sé si el Concejo está al tanto, como está acá el APR, quieren que se les dé un comodato para estar ellos físicamente acá, pero ahí nos pondremos de acuerdo con los vecinos del sector, con las Juntas de Vecinos y con el APR. Otro proyecto que ustedes lo pueden ver que se está haciendo acá, son las veredas. Esto ha marchado bastante lento. Esa fue una licitación que hicimos nosotros y al parecer la empresa tiene pocos recursos, por eso se ve tan lento los avances, funcionan solamente con los estados de pagos que llegan del Gobierno Regional, que de hecho yo venía hablando ahora con la Jefa de Finanzas, el viernes llegaron unos estados de pago. Ellos tienen cierta fecha para construir, después de eso empiezan los descuentos. Todas las veredas de Pichi, El Asiento, Hacienda Alhué, debieran estar listas a fin de año, de lo contrario, empiezan a correr las boletas de garantía. Respecto al proyecto de ampliación del APR, para tranquilidad de todos, las veredas se están construyendo por donde no va a pasar el proyecto de agua. Los vecinos tenían dudas de que se iba a hacer las veredas y que después se rompería para hacer el proyecto del APR. Pero no, nosotros ya cruzamos los planos del APR, más los planos que tenemos nosotros de las veredas. Una vez que se termine el proyecto de ampliación del agua potable, terminamos el proyecto de veredas para que quede por ambos lados. Esto es para que todos tengamos la misma información y que sepan que no se perderán estos 80 millones en dos meses más, ya que el proyecto de agua está con RS y que significa que está aprobado entonces yo creo que se va a empezar a ejecutar de aquí a unos 3 ó 4 meses más porque ahora pasa a un proceso administrativo muy lento donde pasa a toma de razón de la Contraloría General de la República, pasa al Ministerio de Desarrollo Social y después pasa a licitación. Pero esto para que ustedes puedan estar tranquilos y traspasen la información al resto de los vecinos. Ya, otra cosa, los lutocares ya se están entregando, don Gonzalo, señorita Gianina, cuándo se entregan en este sector.

Srta. Gianina Aracena (Profesional SECPLAC): Falta que nos entreguen de la empresa. El 26 se empieza en las localidades.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): A sido engorrosa la entrega ya que se ha prestado para malos entendidos también porque cuando se ha ido a entregar, los vecinos no están entonces el otro vecino lo recibe entonces la gente empieza a comentar que algunos tienen más de un lutocar.

VECINO COMENTA QUE EN EL SECTOR DE LA CUESTA ES UN PUNTO NEGRO, LA GENTE VA A VOTAR BASURA. CONSULTA QUÉ SE PUEDE HACER CON ESO, QUE ELLOS PUEDEN COOPERAR COMO VECINOS.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Lo que yo pido siempre y sé que cuesta pero si ustedes ven a alguien votando basura, por favor denuncien. Eso es lo primero. Claro, lo vecinos dicen que no se quieren poner mal con la gente, a lo cual nosotros les decimos que estas denuncias la pueden hacer en forma anónima. No tenemos otra forma de solucionar esto, si no nos ayudan los vecinos, cómo lo hacemos. Nosotros no tenemos recursos para andar limpiando a cada rato los sectores, es imposible. Lo que sí hacemos y que lo hemos hecho como dos o tres veces, es hacer limpieza comunal. Antes del 18 se hizo una, se invitó a todos y hubo gente de las localidades que no participó. Nosotros pusimos recursos de hombres, camiones, insumos, al final se juntaron como 180 sacos de basura. Necesitamos que nos ayuden porque de lo contrario, es imposible. Ahora, todos vamos a tener un lutocar en nuestras casas entonces, lo mínimo es no votar la basura en otros lugares.

VECINO DICE QUE HABRIA QUE INVERTIR EN CAMPAÑA EN LOS COLEGIOS, YA QUE ESTO ES UNA MALA COSTUMBRE.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Yo estoy de acuerdo con usted en una buena difusión, una buena campaña. También la minera puso recursos para esa limpieza comunal pero tenemos que hacerlo entre todos porque tiene que costarnos un poco.

Sr. Lazo (Concejal): Siempre estamos gastando recursos para hacerle el aseo a los demás, a lo mejor, algún día hacer una campaña y esos recursos, hablarlo con la minera porque ellos tienen más contactos que nosotros y pasar camiones por las localidades retirando porque a veces no es basura común la que se vota, son televisores, y quizás ellos saben quién recicla y gastar ese recurso en eso. Hoy en día es cómodo porque cada tres meses tengo gente que le hace aseo al estero, lo fácil que es que otra persona tenga la responsabilidad mía. Entonces creo que ver la posibilidad de que pasen camiones por las localidades retirando escombros.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Hay una persona en Alhué que recicla lo que es lata, fierro. Es don Sergio González. Hagan las consultas en la Municipalidad para que den los datos de contacto.

Sr. Salazar (Concejal): La otra vez iba a pasar el camión nuestro a retirar.

Sr. Lazo (Concejal): Sí pero el vertedero no recibe de todo, por eso ver con la minera, ellos tienen una empresa certificada que puede retirar.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya, los lomos de toro, señorita Gianina.

Srta. Gianina Aracena (Profesional SECPLAC): Despues de la ejecución de las veredas, empezaría la licitación de los lomos de toro. Son 3 lomos de toro, dos en San Alfonso frente a la escuela y uno acá que se suma a los que ya hay en la escuela. Lo otro que viene es la reposición de refugios peatonales (paraderos), que son 3 ó 4. Son dos proyectos distintos, este de los refugios empezaría pronto.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): A propósito del tema de la basura, los camiones recolectores están en licitación, son dos camiones. Estamos viendo con el Gobierno Regional, la posibilidad de obtener un camión más chico, por qué motivo, para poder entrar a los callejones que no se puede ir con el otro camión, entonces sí o sí nos va a llegar uno primero, queremos hacer esa modificación con el Gobierno Regional porque tenemos sectores como Cancha de Carreras y otros más que no podemos ingresar por el tamaño del camión. Eso nos ha provocado un poquito de problemas que no visualizamos al principio pero que aún estamos a tiempo de modificar. Entonces, a fin de mes debiéramos tener un camión nuevo de basura. Otro tema. A modo de información, el consultorio de nosotros, el CESFAM fue aprobado el día viernes a las 18 horas, a esa hora nos dieron el RS, así que estamos listos, ahora hay que empezar con la parte administrativa y burocrática del sistema para empezar a construir. Alguna consulta, alguna duda.

Sr. Pablo Acuña (Vecino): Don Roberto, yo le contaba a usted que nosotros estamos tratando que nos cambien los medidores a nuestros hogares porque éstos están a 400 ó 500 mts., pero lo que les dijeron a los vecinos es que querían saber a quién pertenecían los postes de concreto y el vecino no supo responder a quién pertenecía esto. De ahí parte un poco el tema para ver si los pueden cambiar. Usted ha sabido algo de eso.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Sí, conversé con el gerente de CGE que tiene que ver con la Provincia de Melipilla y claro, los postes son de la Municipalidad entonces hay que ver la formalidad para que ellos puedan pasar con los cables de baja tensión hacia los diferentes sectores, ya sea el callejón Los Maitenes y donde sea necesario hacerlo. De mi parte, no tengo

ningún problema en hacerlo pero como ellos son una empresa con fines de lucro, me imagino que algún costo tendrán que pagar pero ese es un tema interno entre ellos y nosotros. Estuvimos viendo hasta los postes con este señor, fuimos al sector de Ignacio Carrera Pinto porque tienen que tener una cierta característica que la SEC lo obliga. Nosotros estamos certificados con los postes así que no tenemos ningún problema y son justamente los que a ellos les sirve así que ahora hay que sentarse a la mesa a conversar para ver cuál es la solución desde el punto de vista de la legalidad pero sí se puede. Si bien es cierto esto no se hizo con plata Municipal pero fue un proyecto que costó más de mil millones de pesos. Ahora, todos sabemos que CGE no pierde ni un peso. Entre paréntesis, en el temporal que hubo en agosto, la Superintendencia los castigó con cinco mil millones junto con Chilectra. Ya están apareciendo en las boletas cosas extrañas. A un par de funcionarios Municipales les aparecieron unos seguros que nunca habían contratado. Pero lo que vamos a hacer don Pablo, es sentarnos a conversarlo, ver la legalidad con el abogado nuestro, porque también puede ser una servidumbre para el Municipio pero tenemos que verlo. Nosotros podemos hacer, por ejemplo, un comodato a nivel comunal bajo los argumentos y condiciones que corresponda y después cada uno de ustedes va a tener que ir a hacer su trámite. Ya, eso sería.

PUNTO Nº3: TEMA: PRESENTACION:

a) ASISTENTES DE JARDINES INFANTILES (JUNJI)

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pasamos al punto N°3, que es la presentación de las Asistentes de los Jardines Infantiles JUNJI. Adelante. Para comentarle un poco al Concejo, estas señoritas fueron a conversar con nosotros la semana pasada porque ellas no se sumaron al ajuste que se hizo con los Asistentes de la Educación del resto de la comuna o de los que dependen del Ministerio de Educación, en este caso como Sostenedor, la Municipalidad de Alhué, esto por diferentes motivos, ustedes nos comentaban que ellos no los aceptaron en un principio, entonces, conversamos con ellas y les dijimos que se organizaran, que saquen una , directiva. Lo que nos piden las señoritas, y yo por lo menos estoy muy de acuerdo, es que se haga la misma nivelación que se hizo con las otras Asistentes. En ese contexto, vamos a empezar a ver la mesa de trabajo con las señoritas, la señora Gloria y con la señora Isabel para que en un corto plazo podamos tener eso también asignado como debió ser en un principio pero por motivos que acabamos de comentar, no se pudo, por lo que nos comentaban ustedes.

Srta. Ximena Alvarado (Asistente JUNJI): Bueno, nosotras estamos pidiendo la nivelación porque tenemos exactamente los mismos derechos que las Asistentes de los colegios, nosotros

también trabajamos por el Código del Trabajo, no nos aceptaron en su asociación por X motivo. Nosotros queremos saber si se puede hacer para el próximo mes o éste, si es posible, pero nos dicen que debemos tener una mesa de diálogo y que se demora como un mes.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Yo creo que a lo mejor se puede demorar un poco menos en el caso de ustedes porque ya está regulado, está normado. Quizás pueda ser un poco más sencillo y para eso se necesita una modificación presupuestaria. Eso también se necesita y lo ve el Departamento de Finanzas con la Unidad de Control, entonces hay procesos administrativos un poco burocráticos pero lo importante señoritas que la voluntad mía está y me imagino que la del Concejo también está, bueno, seguramente ellos también lo van a hablar acá. Son las mismas condiciones y podemos sumar que, haber, sin bajarle el perfil a absolutamente nadie, ustedes tienen un trabajo incluso más compleja porque de repente están con 4 ó 5 niñitos a la vez.

Srta. Sonia Castillo (Asistente JUNJI): De hecho nosotras trabajamos con niñitos de la primera infancia, niños de 6 meses a 4 años que dependen totalmente de nosotras, no como las Asistentes de los colegios, esto sin desmerecer su labor. Nosotros no estamos pidiendo más ni menos, estamos pidiendo que se nos trate igual que a ellas. Ese es nuestro tema.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): No hay ningún problema. Hagamos eso, se ponen de acuerdo con la señora Isabel para que veamos si esta semana nos podemos reunir. Mañana está complejo el tema por las lluvias que están anunciando, así que vamos a tener una reunión con el Comité de Emergencia porque hay que estar preparados. No sé si el Concejo quiere pronunciarse al respecto. Señora Nancy.

Sra. Cofré (Concejala): Buenos días. Primero que todo felicitarlas porque ustedes quieren asociarse. Sé que son varias, sé también que ustedes están abogando por sus derechos pero también junto con los derechos, están los deberes y los deberes cuando uno está en un trabajo, a veces son muchos más que los derechos que uno tiene, entonces ahora hay que equiparar los deberes con los derechos y eso me parece bien. Otra cosa, que además ustedes están siendo afectas a un Reglamento Interno que se está llevando por el DAEM y que tiene que ver, y ahí insisto un poquito con los deberes, que desde el ingreso al trabajo, cuando son contratadas ustedes, deben conocer sus derechos y deberes como trabajadoras, que son muy importantes. Eso también se está normando y regulando, que sería importante. Una consulta, ustedes ya se formaron como Asociación, ya están constituidos.

Srta. Ximena Alvarado (Asistente JUNJI): Está en trámite.

Sra. Cofré (Concejala): Yo creo que primero para toda mesa de trabajo y aquí esto lo voy a exigir si la mesa así me lo permite, que estén constituidas como tales. Por qué, porque es un pilar

fundamental para que ustedes conozcan cuáles son sus derechos. En este momento se les reconoce la labor importante que ustedes realizan pero creo y es así, que todo grupo de trabajadores tiene que estar asociados porque de lo contrario, hablamos de personas individuales y no de un grupo y esto no puede ser porque el beneficio al que optan es para todas. Eso sería lo primero señor Alcalde y creo que de parte mía, estoy totalmente de acuerdo y me parecía extraño que no estuvieran o que no hubiesen podido ingresar, por los motivos que ustedes conocen, el haber ingresado al otro grupo pero ustedes son perfectamente capaces y así lo veo yo de poder asociarse en las mismas funciones que ustedes realizan y bajo el mismo modelo que ustedes realizan porque es muy diferente un Jardín Infantil a un establecimiento educacional.

Srta. Ximena Alvarado (Asistente JUNJI): De hecho a nosotras se nos pidió que buscáramos una representante mientras está en trámite lo de la Asociación, de hecho esta semana nosotros firmamos y estaríamos listos, entonces podría ser la próxima semana la mesa de diálogo.

Sra. Cofré (Concejala): Falta constituirse legalmente ante la Inspección del Trabajo.

Srta. Ximena Alvarado (Asistente JUNJI): Las razones por las que no nos quisieron aceptar en la Asociación, era porque decían que nosotros éramos Junji y que teníamos una pequeña cláusula que decía que no podíamos ingresar. Hace poco nosotros llamamos a la niña y nos dijo que no, que no era un impedimento para que nosotros ingresáramos pero que ellas tenían su camino bastante recorrido entonces no quisieron aceptarnos y está bien, ellas habían trabajando bastante. Nosotros pedimos ingresar a la Asociación hace bastante tiempo pero nos dijeron que no.

Sra. Cofré (Concejala): Además que ahora, si ellas las ingresan hoy día, ingresan de diferente manera a la Asociación

Srta. Ximena Alvarado (Asistente JUNJI): Nosotras también somos Asistentes pero cumplimos diferentes funciones.

Sra. Isabel Barraza López (Administradora Municipal): La semana pasado nos reunimos y expusieron todos los motivos por los cuales ellas estaban y tienen bien claro, saben los puntos que ellas deben seguir. Se han estado informando de cómo ellas pueden llegar a la legalidad. Si bien en un principio fueron las Asistentes de los colegios las que no permitieron su ingreso por el hecho de ser Junji. Ese fue el motivo que les dieron para no permitir el ingreso, siendo que yo estuve averiguando y el que se rijan por Estatuto distinto, no quiere decir que no puedan estar dentro de la misma Asociación. Pero quedó bien claro que son Asociación y que esto pasa por una mesa de trabajo, después de un consenso que hace el Concejo Municipal bien la

modificación presupuestaria. Ellas saben que no es un proceso que va a durar una semana o dos sino que es un proceso un poquito más largo de lo que ellas esperaban.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Luís.

Sr. Núñez (Concejal): Primero que todo, buenos días. Yo quiero sumarme a las felicitaciones. Creo y soy un firma convencido que no hay nada mejor que estar organizado. Estuvimos conversando y saben que tienen que estar legalmente constituidas, ellas se han organizado y existen reales ganas de hacer bien las cosas. Si en el intertanto se produce una mesa de trabajo para llegar a una finalización, mejor, me parece que es tiempo ganado. Es bueno también ir avanzando.

Srta. Ximena Alvarado (Asistente JUNJI): Nosotras vamos a ir a la Inspección del Trabajo para ver cuándo pueden venir, no sabemos cuánto se pueda demorar.

Sr. Lazo (Concejal): Con lo del Ministro de Fe los puedo ayudar porque nosotros tenemos el contacto con el director de Melipilla pero a mí igual me gustaría avanzar, es más fácil avanzar cuando hay una directiva porque se conversa con dos o tres representantes pero también no se pierde el derecho de las negociaciones individuales, o sea, nosotros hoy día podríamos estar avanzando con ellas y estar de acuerdo aunque no tengan directiva. Hoy día sí nos podemos juntar porque están pidiendo algo colectivo, además es lo mismo que lo anterior, todas tienen 44 horas así que es fácil sacar los valores, ver en qué se van a encasillar. Nosotros podríamos hacer la mesa de trabajo con los que ellos piensan que van a ser de la directiva.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Roberto.

Sr. Aravena (Concejal): Buenos días. Yo hablé con la señorita Ximena y le manifesté que hubo acercamientos a don Roberto, a la señora Isabel Margarita, para ir viendo lo que es el lineamiento para llegar a este beneficio que nosotros, desde un principio, fue nivelar lo más bajo. La intención siempre ha estado. Yo les dije que se organizaran, que conversaran y que esto se podía lograr pronto. Ahora ya estamos en conversaciones y la voluntad está. Contento que se organicen.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Se coordinan con la señora Isabel y con la señora Gloria.

Sra. Cofré (Concejala): Yo creo que todos los casos particulares y puntuales se tienen que ver en las mesas de trabajo y para ello es. Yo veo que otra vez estamos en la premura de aprobar y regular lo que no se reguló durante 16 años a la fecha y entiendo el apuro de ustedes, que no se malinterprete, usted hace un momento partió diciendo que ojala fuera el próximo mes. Lo que no se hizo en 16 años, se quiere sacar en un mes. Hagamos como corresponde y en los plazos

que corresponde. Esa es mi postura, ustedes ya dieron un paso, sigamos trabajando, por lo menos yo no me niego a trabajar todas las veces que ustedes requieran, por lo menos de este Concejo, más de alguno va a estar en las reuniones pero hagamos no contra el tiempo sino que el tiempo que sea necesario para hacer las cosas como corresponde porque hay que ver la propuesta de ustedes, si ustedes la mandan a nosotros, la secretaria del Concejo y en Secretaría Municipal tienen nuestros correos, manden la propuesta para que lleguemos a mesa con algo estudiado y se haga mucho más ágil y dinámico. Si bien a nosotros nos queda un Concejo este mes, no nos pongan la guillotina antes. Nosotros también tenemos Concejos extraordinario y también tenemos que ver presupuesto, tenemos que hacer modificaciones presupuestarias, tenemos que aprobar primero la propuesta de ustedes y así se va trabajando, tienen ustedes que organizarse porque insisto, sin organización se está viendo casos particulares y puntuales, con organización es para todos.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Señora Gloria.

Sra. Gloria Cerda (Jefe DAEM (S)): Yo quisiera recordarles como llegan los ingresos para poder cancelar a la gente de la Junji y a la gente de Educación, de los Asistentes en este caso que es el tema que nos convoca. Para pagarle a los Asistentes de la Educación los dineros llegan a través de la subvención por alumno que asiste a clases y además, dependiendo de cómo ellos tengan su evaluación final, viene un bono que lo coloca el Ministerio de Educación, dependiendo de cómo fueron calificados. Los dineros que llegan para Junji, vienen desde Junji, no del Ministerio de Educación y vienen además también por niño presente. Si los niños no vienen al Jardín, supongamos que en Pichi nosotros tenemos 6 niños de Sala Cuna y nos pagan 150 mil pesos por niño, por decir algo, y viene uno mensual o a la semana, a nosotros no nos llegan esas platas por lo tanto no tenemos dinero para cancelarles a las Asistentes.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pero falta decir la otra parte. Cuando no llega la plata, quién la pone.

Sra. Gloria Cerda (Jefe DAEM (S)): En este caso es la Municipalidad.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Sumando a eso, para que los vecinos que están acá presentes sepan, nosotros traspasamos alrededor de 700 millones de pesos al año para hacer funcionar el sistema educacional de Alhué, porque como dice la señora Gloria, las subvenciones no alcanzan, mandan una cierta cantidad de plata y ocurre en todas las comunas no solo acá, pero Alhué, que ponga 700 millones de pesos encima de la mesa y un presupuesto de 2 mil millones de pesos, es mucha plata. Pero efectivamente es así y concuerdo con la señora Gloria, qué ocurre con los papas que a veces no mandamos a los niños a las salas cunas porque hace frío, porque está

lloviendo, por cualquier cosa no se mandan. Más que la plata no llegue, señora Gloria, me preocupa que esos niños están perdiendo unas horas que valen oro. Todos sabemos que los primeros años de nuestros niños, los primeros meses incluso, son fundamentales para el desarrollo psicomotor y muchas otras cosas que van a repercutir en su enseñanza posterior. Entonces, también tenemos que cambiar el chip a los papas y que si hace frío, igual hay que mandar a los niños, que a los niños no los mandamos para que la mamá descance en la casa, sino que todo lo contrario, los primeros meses y años, son fundamentales para el desarrollo posterior de ese niño. Después uno puede mandar a ese niño a los mejores colegios y nunca va a ser igual si es que no se desarrolla en los primeros años, las habilidades y una serie de requisitos más que son fundamentales.

Sra. Gloria Cerdá (Jefe DAEM (S)): Me faltaba decirles que en el caso de los Asistentes de Junji, no llega ese bono, voy al punto porque ellas me preguntaron por este bono que es para los Asistentes de la Educación. En Junji no llega. Por eso me parece bastante bueno que sean diferentes asociaciones porque quizás van a pedir cosas que no llega para ellas. Lo otro también, pedirles que cada vez que suceda algo, no despachen a los niños para la casa porque eso significa no subvención y significa que no tenemos dinero para después darles las garantías que ustedes necesitan.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Por eso, lo que necesitamos hacer las mesas de trabajo.

Srta. Ximena Alvarado (Asistente JUNJI): Eso de enviar a los niños para la casa, no depende de nosotras.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Haber, lo que dijo la señora Nancy es muy cierto, nos tenemos que sentar a conversar, pónganse de acuerdo con la señora Isabel para fijar una reunión y en las mesas de trabajo, vemos todos estos detalles. Muchas gracias.

PUNTO Nº4: VARIOS

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pasamos a varios. Don Danilo.

Sr. Salazar (Concejal): Buenos días. Don Roberto, como usted sabe, se formó un Comité de Riego en la Villa y esta pregunta es para don Gonzalo. Los dirigentes del Comité vieron la cámara que hay donde don Hernán Castro y preguntan cómo pueden levantar la compuerta.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Informarles que hoy día está como Director de Obras Suplente, don Gonzalo Troncoso.

Sr. Gonzalo Troncoso (Profesional SECPLAC): Yo fui a ver a la obra con la persona de la empresa para saber cómo era el tema de la pasada de agua y por Serviu, como hay una vereda, exige una tapa. Nosotros pedimos una compuerta pero el Serviu exige una tapa y que es de hormigón. Se va a hacer la pasada pero esa tapa de hormigón va a generar mucho problema porque va sobre la compuerta. Si no está esa tapa, el Serviu no va a recibir esa obra, entonces yo le comenté al Alcalde que esperáramos la recepción de Serviu y que después nosotros lo modificáramos en forma interna.

Srta. Gianina Aracena (Profesional SECPLAC): Este es un proyecto que se presenta a Serviu pero es un proyecto de ingeniería que la empresa nos manda entonces el Serviu lo evalúa y lo aprueba, nosotros no podemos hacer nada con eso, sí podemos después hacer una obra, tal como dice Gonzalo.

Sr. Núñez (Concejal): Yo la estuve mirando y efectivamente quedó tapado y no se podría hacer el riego pero a un lado se podría hacer una compuerta y conectarlo por ahí.

Sr. Gonzalo Troncoso (Profesional SECPLAC): Como le digo, esa sería la solución, lo otro sería cambiar el proyecto, desarmar todo lo que está hecho, cambiar la tubería a un lado y hacer compuerta afuera de la vereda.

Sra. Cofré (Concejala): Por lo que veo y escucho, este es un problema puntual que tienen que verlo en terreno. Por qué no lo ve el Director de Obras con los señores Concejales y no estamos aquí viendo cómo sacarla o moverlo cuando eso se debe ver en terreno.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Me parece bien, vamos saliendo de acá.

Sr. Salazar (Concejal): Esta es otra pregunta para don Gonzalo. La calle de donde los Jorquera va a quedar con pendiente de evacuación de aguas lluvias hacia el zanjón o hacia abajo por donde los Sereño.

Sr. Gonzalo Troncoso (Profesional SECPLAC): No he visto el proyecto.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pero aprovechemos el viaje y pasamos a ver eso también.

Sr. Salazar (Concejal): El último vario es donde don Raúl Fuenzalida, en la Población Ignacio Carrera Pinto, dice que ellos pagaron 15 mil pesos por limpiar la fosa y dicen que quedó igual.

Sr. Núñez (Concejal): Podrían limpiarla todas las semanas pero el problema es que el agua está muy arriba.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Mandemos de nuevo el camión.

Sr. Salazar (Concejal): Esos serían mis varios.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias don Danilo, don Hugo.

Sr. Lazo (Concejal): Para seguir dándole trabajo al camión Limpia fosa. El domingo fui al Estadio Municipal que ahí no se puede estar, quizás esté tapada la cámara, pero hay que ir con botas y mascarillas. Ahora ya se está jugando el campeonato, está la escuela de fútbol y se hace Educación Física también.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Hay varias cosas que hacer. Pero hagamos la limpieza jueves o viernes, cuando pasen las lluvias.

Sr. Lazo (Concejal): Lo otro, estuve consultado y ver si nosotros podemos pedir una visita a Santa Rita, a una Fundación que ellos tienen en Alto Jahuel, tienen un museo con los mismos vestigios que nosotros tenemos acá en Alhué, o sea, con las mismas características, data de los mismos años. Estuve viendo un programa. Sería bueno llevar gente de Fundación Yamana, más yo que me interesa ir y pedir una visita a ese museo para empezar a copiar el proyecto porque estoy muy interesado en tener esto acá. Lo otro tiene que ver, no sé si alguien me puede ayudar, hay unos amigos que están estudiando y vieron esos árboles que están frente a la planta que son plátano oriental, más que nada no hablan de la contaminación de suelo ni nada, hablan de la emanación de polen. Querían hacer un estudio, ojala lo tenga para el próximo lunes para poder hacer una presentación. Yo hace mucho tiempo, cuando recién se plantaron estos árboles, lo hablamos con Marly porque creo que seguir introduciendo especies acá, nos estamos haciendo un daño. Esto lo hablé con ella, a su vez habló con el encargado de medio ambiente de la empresa y él le dijo que fue un trabajo que había pedido el gerente y hasta ahí se llegó. Yo lo quise canalizar con ella. Son como 30 a 40 árboles. Los que van a sentarse a la plaza de Melipilla y son alérgicos, no pueden hacerlo. El otro tema que ya lo hemos visto como dos o tres veces, es el tema de los niños prioritarios, las mamás se están agrupando y quieren saber qué pasa con eso. En esa primera reunión se habló que usted iba a tener una reunión con el Seremi de Educación y quieren saber alguna respuesta.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya.

Sr. Lazo (Concejal): Lo otro, don Nelson Vidal se acercó el otro día y dice que si a él le pasan la reja y los postes, puede cerrar ese sitio que es de la Municipalidad porque dice que los problemas se los está llevando él porque entran animales y gente a tomar.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pero eso lo hacemos nosotros. La próxima semana tendremos disponibilidad de mano de obra.

Sr. Gonzalo Troncoso (Profesional SECPLAC): Sí.

Sr. Lazo (Concejal): Lo otro tiene que ver con que ya se acerca el tiempo de hacer el presupuesto y tiene que ver con el CCR, sobre todo donde trabaja el kinesiólogo. Hoy día, creo que después de la posta y de todos los departamento que hay, es el lugar que tiene bastante uso y creo que hay que inyectar recurso. Francisco se hace poco porque llega mucha gente entonces ver si se puede inyectar recursos, o ver algún proyecto.

Srta. Gianina Aracena (Profesional SECPLAC): El proyecto que nosotros postulamos para el CCR es la ampliación de otra sala más, una bodega y también un vestíbulo. Ese proyecto nos falta solamente la aprobación del Seremi de Salud.

Sr. Lazo (Concejal): Sí porque quizás vamos a tener que pensar en otra persona porque aquí somos bien solidarios y me refiero a que vamos todos, Isapres, gente accidentada, etc., más que ahora Francisco tiene talleres en localidades entonces empezar a ver el presupuesto. Eso era señor Alcalde.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Me parece buena idea. Gracias don Hugo. Don Mario.

Sr. Huerta (Concejal): Uno de mis varios lo habló don Pablo y que era el poder autorizar a CGE para poder instalar la luz domiciliaria y que ya fue mencionado. Lo otro es qué podemos hacer con los animales en la vía pública a nivel comunal. Cómo se puede agilizar o ver con Carabineros o con el Mayor, porque hay unos señores que tienen 30 vacas y en la noche las mandan hacia el camino y a las 7 de la mañana anda un señor buscándolas. Los vecinos consultan qué se puede hacer.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Yo consulto lo mismo, qué creen ustedes.

Sr. Huerta (Concejal): Yo les dije lo mismo que dice usted pero dicen que el Municipio solucionara el problema.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Es muy complejo tratar de solucionar el problema, cuesta pillar a estos animales. El otro día ya detuvimos unos caballos y fue porque un vecino los encerró en su casa. La logística es súper compleja porque nosotros no tenemos gente que pueda andar buscando los animales. Otras personas me sugerían que hiciéramos unas arriadas, tenemos que tener camión y tenemos gente que sepa pillarlos. Yo le he dado varias vueltas y no sé cómo solucionarlo. Pensaba que con esto de las multas se iba a calmar la cosa pero no fue así.

Sra. Cofré (Concejala): Yo creo que cada funcionario público Municipal, es Ministro de Fe también, indistintamente de los Inspectores Municipales. Cuando uno ve que se está cometiendo una infracción, también uno tiene que ser proactivo e insisto en denunciar. No es ponerse mal con las otras personas, también se reciben denuncias anónimas. Los animales de por sí, y el SAG así lo señala, deben estar con marca, deben estar con crotales y ahí se sabe la procedencia del propietario, ese animal no salió de la nada, tiene un dueño y uno puede llegar por ahí al propietario, no es solamente dejarle la responsabilidad al Municipio sino que todos somos responsables. La gran mayoría en Alhué, sobre todo los varones que tienen o que trabaja con animales, conoce de quiénes son y al final seguimos en un círculo de que le avisan o no le avisan, etc., hasta que ni Dios quiera, ocurra un accidente con consecuencias fatales y ahí es cuando uno reacciona, cuando los hechos están consumados. Desgraciadamente, si bien el Municipio tiene una cuota de responsabilidad, no es el gran responsable, sino que primero es el dueño del animal en general.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Y segundo, Carabineros, por Ley, ellos están obligados.

Sra. Cofré (Concejala): Ahora, gran responsabilidad tiene el Prodesal. La mayoría de la gente que está en Prodesal, tiene animales, entonces la campaña también tiene que empezar ahí. Es lo mismo que la basura, quiénes votamos basura, nosotros, porque somos generadores de ésta.

Sr. Pablo Acuña (Vecino): Una pregunta, qué pasa con la radio Alhué. Es importante informar a la gente pero lamentablemente la radio no llega acá. Hay algún proyecto que mejore esto.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Sí, tengo entendido que hay un proyecto que se está por ejecutar.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Sí, está en la etapa de hacer el levantamiento de la torre para poder abarcar más o tener más cobertura tanto hacia la Hacienda y San Alfonso pero está en proceso. Partieron por la instalación de los equipos y ahora viene el levantamiento de la torre.

Sr. Pablo Acuña (Vecino): A mí me interesa esto para empezar a difundir todo esto (basura, animales), hay que repetir y repetir para que la gente se eduque. Yo veo que la gente es buena para tener animales pero no son responsables, dejan perritas votadas cuando hay operativos donde las pueden operar, entonces hay que dar esta información en la radio.

Sr. Huerta (Concejala): Esos serían mis varios.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias don Mario. Don Luís.

Sr. Núñez (Concejal): Primer vario. Hace unos días atrás estuvimos en un Microcentro en la localidad de Pichi. Aprovechando que está la señora Gloria, no sé a quién le corresponda pero estábamos haciendo un trabajo con la Provincial de Educación y no había material para sacar una fotocopia. Yo pregunté por qué no había material y respondieron que la escuela no tenía materiales como tinta y hojas por ende no pudimos sacar la fotocopia. No sé a quién corresponda esto.

Sra. Gloria Cerda (Jefe DAEM (S)): En cuanto a papel, tenemos material de sobra, tinta, la verdad no sé si tienen. Creo que ahí está mala la fotocopiadora.

Sr. Núñez (Concejal): No, ellos nos dijeron que no había tinta.

Sra. Gloria Cerda (Jefe DAEM (S)): Efectivamente ahí no tienen tinta ni fotocopiadora.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Y cuál es la solución.

Sra. Gloria Cerda (Jefe DAEM (S)): En eso están, en el proceso de compra de tinta para ese colegio.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pero si no tienen fotocopiadora, cómo.

Sra. Gloria Cerda (Jefe DAEM (S)): Hay una fotocopiadora mala.

Sr. Núñez (Concejal): Conjuntamente con ese trabajo, se nos está aplicando un trabajo por parte de la Provincial, y no es ser odioso pero ellos vienen, exigen y fiscalizan ciertas cosas que hay que tenerla sí o sí pero cuando vienen tres personas del Deprov., y que venían a explicar todo lo de la reforma, a dar una charla sobre este tema, cuáles eran los pasos y cómo se estaba ejecutando el asunto, en un momento por un tema tiempo, de organización, se paró la exposición en la mitad y de ahí en adelanto nosotros dijimos por qué no se hacía una exposición bien hecha, llamando las cosas por su nombre y dijeron que no, que nosotros organizáramos y que después el que supiera más, lo expusiéramos al resto de los profesores, lo que me parece gravísimo porque ellos vienen con una misión y tienen que cumplir con ella. Pasa que nosotros quedamos en la mitad de la mitad de una exposición, preguntándonos qué viene, cuál es la solución, no terminamos de conocer la propuesta. Creo que fue una irresponsabilidad de parte de ellos, como Deprov.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Señora Nancy.

Sra. Cofré (Concejala): Con todo respeto señor Concejal, le voy a decir lo mismo que le dije a don Danilo, este es un tema de gremios y estamos en un Concejo Municipal, quizás podrían canalizarlo directamente con el Departamento de Educación, con la señora Gloria o con el

Colegio de Profesores, que es un tema más técnico. También con el tema de la fotocopiadora, creo que también hay un Director del establecimiento que tendría que haberse comunicado con ella.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Luís.

Sr. Núñez (Concejal): Yo creo que en el momento que me dan la oportunidad de dar a conocer mis varios, lo hago, no creo en el cuestionamiento de si son válidos o no, ahora, que encontremos la solución de ahí en adelante, puede ser, pero cuando yo doy a conocer acá, es mí instancia y creo que sería malo de mi parte no hacer uso de la facultad que tengo. Cuando le toca un Concejal exponer sus varios, yo no tengo ningún problema en respetar si los está dando a conocer, independiente de la solución que se dé. Es mi postura. Otro de los varios que tengo. Una vecina, la señora Estela Gárate, andaba cojeando y me dice que se cayó porque no han reparado la calle. Desde la calle de don Jorge Sánchez hacia arriba está malísima. Después me encuentro con otro vecino que hace la misma apreciación y me dice si se le puede hacer una pasada con máquina a la calle porque se hicieron hoyos. Ellos solicitan la posibilidad de arreglar la calle.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): El tema es que nosotros no tenemos moto niveladora, partamos de esa base, nosotros dependemos netamente de la voluntad de la minera porque San Pedro, lamentablemente está con serios problemas económicos y para que viniera teníamos que pagar el combustible, al conductor y cómo lo hacemos si pertenece a otro Municipio, es todo un tema pero la moto niveladora está prestada para el jueves y el siguiente. Creo que también es bueno reiterarles a los vecinos que nosotros no tenemos moto niveladora para hacer arreglos en las calles. Lo mismo nos pasa con la retroexcavadora, la gente va a pedir pero nosotros no tenemos. Insisto, nosotros dependemos de la buena voluntad de la minera, pero este jueves empezamos justamente por ese sector del Molino hasta las calicheras.

Sr. Núñez (Concejal): El otro asunto. Respecto a lo que dice don Pablo respecto de la voluntad y acerca de la conciencia que debe tener la gente en relación a cuidar nuestros bienes públicos, no son uno ni dos los paraderos que están en mal estado, sobretodo el techo. Hay gente que sencillamente no sé qué tiene en su cabeza que no cuida lo que se hace. El paradero donde vive el Concejal Salazar es un asco, le rompieron el techo, hay basura, en fin. El que está frente a la Shell, es la misma cosa. No hay conciencia, no sé qué tipo de gente es. Yo creo que sería bueno, aprovechando la radio comunitaria que tenemos, hacer difusión para que se cree conciencia. Para mí una persona que no cuida y que hace daño en este tipo de cosas, es una persona que no se quiere a sí mismo, porque a quién más que a nosotros nos sirve. Es cierto que hay que educar a los niños para que tomen conciencia pero también debemos pedirle a los adultos que no sigan

votando basura o rompiendo las cosas. Hay que hacer una campaña para pedir esto, conjuntamente con el tema de la basura, la tenencia responsable de animales, el cuidado de estos bienes. En el paseo peatonal, son muchas botellas de vino, latas de cerveza, cajas, es mucha basura que aparece el día domingo, principalmente.

Sr. Núñez (Concejal): El otro asunto y le deseo bastante éxito a don Gonzalo en su nuevo puesto, yo sé que es mucho trabajo pero, ojala se vayan solucionando. Otros de mis varios, está referido a la Escuela Hacienda Alhué. Hace un tiempo atrás se gastaron muchos recursos en hacer reparación de techos y cierres y hoy día, en estos meses que han sido lluviosos, ha sido prácticamente imposible entrar al baño de profesores porque no es una gota la que cae, es un chorro y que cae por los cables, lo que además lleva a un peligro. Se arregló hace meses pero sigue cayendo agua ahí.

Sr. Gonzalo Troncoso (Profesional SECPLAC): Desconozco si fue un contratista o si fue de la Municipalidad quienes hicieron el arreglo.

Sr. Núñez (Concejal): Contratista. Fue una empresa que incluso hizo la reparación de la escuela, cambió todas las paredes.

Sr. Gonzalo Troncoso (Profesional SECPLAC): Hay que ver el tema de garantía.

Sr. Núñez (Concejal): Es para que lo revisen, porque hay un riesgo, el agua cae por el foco.

Sra. Gloria Cerda (Jefe DAEM (S)): La última lluvia yo pasé por los colegios, tomé fotografías y no pasó nada. La directora no dijo nada.

Sr. Núñez (Concejal): Lo que pasa es que ese baño estaba en desuso porque había que reparar algunas cosas. Se hicieron los arreglos y entró en funcionamiento, entonces ahora que se está ocupando y con las lluvias, se moja, yo fui testigo.

Sr. Gonzalo Troncoso (Profesional SECPLAC): Voy a ir a ver el problema.

Sr. Núñez (Concejal): Esos serían mis varios.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias don Luís. Don Roberto.

Sr. Aravena (Concejal): Mi primer vario es saber si hay algún avance en la luminaria de la pasarela de San Alfonso. Si es que hay posibilidad de repararlas ya que son solares.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): No sé como hizo eso Codelco. Tenemos reunión con Codelco y pedirle que ellos se hagan responsables de la reparación ya que ellos lo hicieron.

Sr. Aravena (Concejal): Lo otro es el tema de los nuevos dueños que tiene San Alfonso, que están cortando absolutamente todos los árboles y además están borrando los zanjones que van hacia las alcantarillas, entonces si los borran, después el agua puede buscar por cualquier parte y podemos tener problema hacia el camino o hacia el colegio. Yo no sé si están autorizados para hacer todo eso.

Sr. Salazar (Concejal): Deben tener un plan de manejo.

Sr. Aravena (Concejal): Pueden tener un plan de manejo pero no sé si los faculta a borrar los canales.

Sr. Salazar (Concejal): No, pero estamos hablando de los árboles.

Sra. Gloria Cerdá (Jefe DAEM (S)): A parte de que un árbol genera oxígeno para 6 personas, imagínense la cantidad que árboles que nosotros necesitamos para tener aire renovado.

Sr. Salazar (Concejal): Van a poner nogales.

Sra. Gloria Cerdá (Jefe DAEM (S)): Ojala, pero, cuando empezaron a sacar los árboles de ahí, nosotros tuvimos un desalojamiento de ratones y éstos fueron a parar a la Escuela de San Alfonso. Antes había pero no en la cantidad que llegaron. Ahí colapsó lo que era cocina y bodega. En esa escuela hubo que hacer la cocina y bodega nueva, todo completo, ya hemos desratizado tres veces en lo que va del año lo que genera un gran desembolso económico para el Municipio.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Con respecto a eso, don Roberto, yo sugiero acercarse a Conaf y ver el tema. Es un terreno particular, seguramente debe ser lo que dice don Danilo que deben contar con un plan de manejo. Empresas de esta magnitud no cortan a la mala. Como ustedes verán, con don Gonzalo tenemos mucho trabajo y debemos ver todo lo que ustedes nos están pidiendo, entonces nos pueden dar una mano acercándose a Conaf a preguntar por el tema, podemos ponernos de acuerdo cuando yo vaya a Melipilla e ir juntos. Esa respuesta se las puede dar Conaf solamente, nosotros no tenemos esa facultad. Lo que dice don Roberto también es cierto, qué pasa con los zanjones. Gracias don Roberto. Señora Nancy.

Sra. Cofré (Concejala): Primeramente agradecerle a los vecinos que estén en el Concejo, creo que es el segundo que hacemos en esta localidad y aunque son poquitos, creo que son la voz de los vecinos. Gracias por asistir. Así también como el Alcalde y el Concejo han cumplido con esta localidad y van a cumplir hasta el último día que estemos en ejercicio. A qué me refiero con esto, que una vez tomado conocimiento de un hecho ocurrido acá que fue el paso de una cañería por un sector, el señor Alcalde y algunos Concejales se apersonaron inmediatamente en

el sector y ese mismo día hubo una respuesta y esos es también por denuncia de algunos vecinos e insisto en las denuncias de los vecinos. Cuando nosotros sabemos de algún hecho, también prontamente podemos ayudar o ver qué sucede y eso, al parecer se solucionó prontamente y definitivo con una gran empresa que posteriormente a ese hecho, que fue el paso de la cañería, hubo otro evento que fue de contaminación que también se supo por denuncia de los vecinos quedando muchas secuelas de ese evento y también nosotros quedamos muy expectantes si este hecho de quema de neumáticos o no sé qué cosa es la que utilizan, si se volvía a repetir, se nos comunicara prontamente. Sí hubo quemas posteriormente y no fuimos avisados ni al Municipio ni a nadie, sino que lo supimos después por los mismos trabajadores. Ustedes que están en los sectores son los primeros actores para que nos informen porque son a ustedes a los que les ocurren estos hechos y son los más perjudicados. Uno sabe que después de la lluvia vienen heladas entones qué va a pasar con la lluvia de mañana. Tenemos que estar preparados, decimos que fue poquito humo, no importa pero afecta ese humo y aquí hubo bastante gente afectada.

Sr. Lazo (Concejal): Yo creo que nos pasa a todos, nos cansamos de reclamar. Todos estos organismos gubernamentales nunca dan respuestas. Está la denuncia por los pozos profundos que están haciendo en el Fundo la Estancilla, con don Rafael Prieto ya estamos pasando el año y ahí está, entonces para qué hacer algo. Uno sabe que después cuando vienen, hay multas que no pueden pasar más allá de los 5 millones, creo, o sea, para un fundo perder eso, prefieren hacerlo 10 veces y me van a denunciar una vez. Eso es lo que nos pasa a nosotros un poco, que nos aburrimos de denunciar, hay que hacerlo para tener los antecedentes, sí, pero es cómo poder tener una respuesta para después poder decirle a la gente que el fundo fue multado y que sigamos haciéndolo porque se puede conseguir algo.

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION HABLA SOBRE SITUACION OCURRIDAS EN EL SECTOR DE HACIENDA ALHUE Y LAS MEDIDAS TOMADAS RESPECTO AL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL Y SALA CUNA. SE EXPLICA LA COORDINACION EXISTENTE ENTRE LAS AUTORIDADES, CARABINEROS, BOMBEROS, DEPARTAMENTO DE SALUD Y EDUCACION.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): El tema de la quema estaba autorizado por los organismos correspondientes y si mal no recuerdo, de acuerdo al oficio que me llegó, era desde las 19 horas hasta las 9 de mañana del día siguiente. La duda es qué estaban quemando, no era humo de neumático pero con esto dolía la nariz. El humo de neumático es negro.

Sr. Lazo (Concejal): Yo creo que fue algún químico porque yo logré llegar hasta la cuesta y se nota donde se inicia el fuego y acá por ningún lado se notaba de dónde comenzaba el fuego, era todo igual, parejo.

Sr. Núñez (Concejal): Hubo gente que dijo que era quema de sarmiento y que esto tenía azufre.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Claro pero no podemos asegurar esto. Sumando a eso don Pablo, vinieron todos los servicios que corresponde, vino Conaf, el SAG, la Seremi de Salud, pero es como dice don Hugo, uno se aburre porque no ve resultados.

Sr. Huerta (Concejal): Yo sé que son los varios de la señora Nancy pero estos señores ya van como el sexto siniestro. Primero trajeron abono que animal que lo tuvieron como dos meses amontonado y el olor llegaba hasta la Villa. El año pasado fue la quema de neumáticos. Este año contaminaron el aire por un día y antes de eso, habían intentado poner unas cañerías para extraer agua del estero de Loncha. Ese día cuando fuimos a conversar con este señor, nos decía que lo viéramos como un buen amigo, como un buen vecino pero ya tenemos como 4 ó 5 siniestros que este señor ha provocado y las multas cuándo. Como dice don Hugo, es bueno seguir haciendo las denuncias pero que sean efectivas, que se le apliquen las multas.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Nosotros llegamos hasta la denuncia pero de ahí en adelante no sabemos, eso le corresponde a la justicia. Nosotros hacemos lo que corresponde hacer, se denuncia donde corresponde. Ahí va lo que dice don Hugo, a ellos les da lo mismo pagar una multa de 5 millones si van a salvar una producción de millones de dólares, entonces las multas son tan bajas que son un chiste. Qué hubiera pasado porque pudo morir gente y no solamente por la contaminación sino que también por los accidentes que hubo. Yo conversé con la Gobernadora la semana pasada y tampoco le habían informado nada, entonces uno se termina cansando pero también estamos obligados a hacerlo, si los otros organismos gubernamentales no hacen su trabajo, es lamentable. Se hizo una denuncia al Juzgado de Policía Local y otra a la fiscalía.

Sr. Aravena (Concejal): Agregar algo cortito al tema. Vino la DGA, lo acompañamos, fuimos a terreno, vimos donde están las instalaciones donde tienen 4 bombas instaladas como de 10 a 12 pulgadas y la niña de medio ambiente le calculaba que mínimo eran 30 lts. por segundo y supuestamente ellos tienen derechos pero no se sabe cuánto. Ahí le consultamos por las denuncias que hay de los pozos que están haciendo en La Estancilla, informalmente nos dijo que no tienen derechos, pero sí tenía el registro de las denuncias que hay.

Sr. Salazar (Concejal): El pozo lo terminaron.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Señora Nancy.

Sra. Cofré (Concejala): Si bien, estoy de acuerdo con lo que señaló el Concejal Lazo, nosotros como vecinos nos cansamos de denunciar, de no ver resultados pero sí todas las denuncias se

van juntando y aunque sean grandes empresas y grandes empresarios, ellos exportan y al exportar, tienen que cumplir con las norma ISO, entonces a ellos pueden cortarles por no cumplir porque los países que les compran estos productos, se rigen por normativas mucho más exigentes que las nuestras, entonces si ellos tienen en sus países de origen muchas denuncias por no cumplir con normativa medio ambientales, ellos simplemente no ingresan la fruta o el producto a ese país. Entonces son pequeñas denuncias que se van juntando para estas empresas que pueden verse afectadas como lo han sido otras empresas para el sur de Chile. Eso referente a lo sucedido. Sí me preocupa también el tema de la escases hídrica del sector y que es uno de los sectores que más se ha poblado junto con Carrera Pinto, es una de las que más ha crecido en los últimos años. Es así como también al crecer la población, trae consigo beneficios y también escases que en este caso es hídrica que es un recurso prácticamente no renovable que de alguna manera el Comité de Agua Potable de esta localidad, tiene como primera prioridad. Y es así como también el Ministerio del Interior tiene ya camiones aljibes entregando agua potable, a través de la Gobernación, en forma permanente y es por aumento explosivo de habitantes y también como se ve en otras áreas como salud, que también hay un aumento explosivo en atención de la población. Esto trae ventajas y desventajas y ese es el equilibrio que también hay que mantener y volvemos al tema de la basura, que el camión no va a pasar solo una vez sino que tendrá que pasar más veces y bueno, es así como funcionan los sistemas, que tienen que ser equilibrados, es la única manera para no colapsar. Nuevamente agradecerles y esos son mis varios.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Muchas gracias señora Nancy. Señorita María Eugenia.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Tengo una solicitud que ingresó de la Feria de las Pulgas, que ya lo habíamos visto la semana pasada y donde piden calle Pintor Onofre Jarpa desde el portón del Municipio hasta 5 de Abril, mencionan que serían alrededor de 15 puestos entre ellos ropa usada, verduras, juguetes, libros, útiles escolares, los días sábados desde las 10 hasta las 17 horas.

Sr. Lazo (Concejal): Yo les recordaba que cuando se les dio a los artesanos, dentro de la solicitud, ellos decían que ojala no hubiera puestos vendiendo cosas chinas, etc. Creo que entre más puestos, mejor, para darle vida a ese sector, pero creo también que nosotros mismos nos amarramos. Cuando dimos esos puestos a los artesanos, todos decíamos que sí y que fueran ellos solamente, que no haya comida, etc., y hoy día también estamos diciendo sí.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya, nos reunimos con ellos o decimos que sí.

Sra. Cofré (Concejala): Reunámonos con ellos.

Sr. Huerta (Concejal): Yo opino que sí.

Sr. Lazo (Concejal): Conversémoslo con las dos organizaciones.

Sra. Cofré (Concejala): Consulta a los señores Concejales que quieren autorizar. Cómo se regula en el SII una feria libre.

Sr. Lazo (Concejal): Con los permisos y con boleta pero acá no hay.

Sra. Cofré (Concejala): Los feriantes es diferente a los artesanos.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Reunión el jueves a las 15:00 horas con ambas organizaciones.

Sr. Lazo (Concejal): Antes que termine el Concejo, me gustaría que se hablara de la lota que se pidió para el colegio de Hacienda Alhué para la construcción de dos salas.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): La lota fue el fin de semana, el tema es el fin que tenía.

Sra. Cofré (Concejala): Era la construcción de dos salas y crear octavo básico.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Se hizo la solicitud al Ministerio.

Sra. Gloria Cerda (Jefe DAEM (S)): Ellos tienen permiso para el octavo desde antes porque ellos tenían este curso.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Lo conversaron con usted, con la escuela.

Sra. Gloria Cerda (Jefe DAEM (S)): Lo que ellos querían hacer ahora. El octavo básico les va a durar hasta cuando llegue la reforma.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pero indistintamente de eso, está conversado ya.

Sra. Gloria Cerda (Jefe DAEM (S)): Sí.

Sr. Lazo (Concejal): Están las opciones, todo, está la parte económica, profesores.

Sra. Gloria Cerda (Jefe DAEM (S)): Sí, son los mismos profesores que están haciendo en séptimo, los que tendrían que continuar en octavo. Extenderle el horario.

Sr. Lazo (Concejal): Esa era la duda, que no sabíamos si iban a estar los profesores.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Entonces damos por terminada la sesión.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Se cierra la sesión siendo las 11:32 horas.

Transcribe Acta: Susana Tapia C.

RATIFICAN CON SU FIRMA:

SR. ROBERTO TORRES HUERTA

SR. DANILO SALAZAR MORALES

SR. HUGO LAZO SEGOVIA

SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA

SR. MARIO HUERTA MORA

SR. LUIS NUÑEZ PEREZ

SRA. NANCY COFRE QUIROZ

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL (S)